

El Consejo General de Dentistas falla sus premios anuales

- El Dr. Borja Zabalegui Andonegui y el Dr. Daniel Torres Lagares recibirán el Premio Santa Apolonia y Dentista del Año, respectivamente.
- El galardón Juan José Suárez Gimeno al Fomento de la Salud Oral ha sido para el Comité Olímpico Español (COE), mientras que el Premio José Navarro Cáceres de Información Sanitaria Odontoestomatológica ha recaído en la periodista Eva S. Corada, del suplemento "A tu Salud".
- La entrega de premios tendrá lugar en diciembre, en el tradicional acto de Navidad que organiza el Consejo General de Dentistas.

Madrid, 24 de junio de 2024. La Asamblea General de la Organización Colegial de Dentistas de España ha fallado sus premios anuales, de los que se hará entrega en diciembre. En esta ocasión, los galardonados son:

El **Dr. Borja Zabalegui Andonegui**, quien ha sido elegido **Premio Santa Apolonia 2023**, la máxima distinción que concede el Consejo General de Dentistas a título individual. Este premio reconoce a los dentistas que más han destacado por sus trabajos, su dedicación, y su contribución al prestigio y desarrollo de la Odontología a lo largo de toda su trayectoria profesional.

Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad del País Vasco, especialista en Estomatología por la Universidad Complutense y posgrado de Endodoncia por la University Southern de California, el Dr. Zabalegui ha centrado su carrera en la Endodoncia y en la Cirugía Endodóntica. Entre sus hitos destacan la incorporación del microscopio operatorio en su práctica clínica diaria y la creación del Centro de Formación en Endodoncia Clínica y Microscópica, en Leioa, donde se han formado más de 300 expertos. Además, hay que destacar su vocación docente, de hecho, ha impartido cursos de formación sobre Endodoncia en prácticamente todos los Colegios de Dentistas de España. Asimismo, ha colaborado con universidades de todo el mundo, ha sido ponente en congresos nacionales e internacionales y ha publicado infinidad de artículos.

El **Premio Dentista del Año 2023** ha sido para el **Dr. Daniel Torres Lagares**, presidente de la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB). Doctor en Odontología por la Universidad de Sevilla, donde actualmente es catedrático de Cirugía Bucal, ha sobresalido a lo largo del último año por su extraordinaria labor en la Comisión de Especialidades del Consejo General de Dentistas. Aunque conseguir el reconocimiento de las especialidades odontológicas es una tarea ardua y costosa, el Dr. Torres ha sabido aunar las diferentes sensibilidades existentes en esta materia tan compleja, dándole un gran impulso para que sean una realidad lo antes posible. Del mismo modo, también ha destacado por sus estudios y trabajos de investigación en Odontología, publicaciones y actividades formativas.

Al **Comité Olímpico Español (COE)** se le ha otorgado el **Premio Juan José Suárez Gimeno al Fomento de la Salud Oral 2023**. Este reconocimiento está dirigido a personas, instituciones o empresas que hayan destacado por su labor de mecenazgo o divulgación en cualquiera de los ámbitos de la salud oral.

Eva Sáinz Corada, redactora del suplemento "A tu salud" (La Razón), ha sido galardonada con el **Premio José Navarro Cáceres de Información Sanitaria Odontoestomatológica 2023**. Este premio distingue a aquellos periodistas o medios de comunicación que contribuyen a difundir información objetiva y de interés general sobre temas sanitario odontoestomatológicos o que ayuden a promover el cuidado de la salud dental. Como periodista especializada en Salud, Eva S. Corada ha realizado un trabajo encomiable a lo largo de 2023, publicando reportajes y artículos sobre salud bucodental, de carácter divulgativo y también de índole institucional, lo que la convierte en gran merecedora de este reconocimiento.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.